



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 32/2019

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes, acordaron realizar una Consulta a toda la comunidad universitaria triestamental, relativa a los temas discutidos a propósito del Plebiscito Nacional 2020 y otros surgidos en espacios de diálogo triestamental, realizados en la Universidad, para abordar la contingencia nacional.

El acuerdo se adoptó en base a documento de 4 páginas, titulado de *Propuesta de Consulta Universitaria Triestamental*, preparado por la Dirección de Análisis Institucional junto con la Facultad de Ciencias Empresariales, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los efectos.

Además, se acordó realizar la referida Consulta en el mes de marzo del año 2020 y a través de votación electrónica.

Se decidió llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 18 de diciembre de 2019.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl